

INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

Guayaquil, Marzo 29 del 2000

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE REDIAL REPRESENTACIONES Y
DISTRIBUCIONES S. A.:**

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral cuatro del artículo 321 de la Ley de Compañías, cumplo informarles que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 1999 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de **REDIAL REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES S. A.** y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada, confiando señores accionistas que reinicien sus actividades con futuros éxitos.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de **REDIAL REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES S. A.**

Atentamente,


ECON. MARÍA AUXILIADORA LÓPEZ
REGISTRO PROFESIONAL NO.1772

13 MAR. 2002